

## POLITICA

### EL ESTERIL SACRIFICIO

El señor Cid, días pasados, dió una conferencia en un teatro madrileño. Y dijo en ella, entre otras muchas y peregrinas cosas, que el señor Lerroux, republicano ilustre, se está sacrificando para que el régimen se consolide.

Veamos. No pongo en duda que para el señor Lerroux, hombre de convicciones, talco practicante, es un sacrificio ayudar a la Ceda, dirigida por el subdirector de «El Debate», a apoderarse de las posiciones republicanas. Pero ¿es sacrificio ayudar a la Ceda, para el señor Lerroux, a ser un sacrificio ayudar a la Ceda, dirigida por el subdirector de «El Debate», a apoderarse de las posiciones republicanas. Pero ¿es sacrificio ayudar a la Ceda, para el señor Lerroux, a ser un sacrificio ayudar a la Ceda, dirigida por el subdirector de «El Debate», a apoderarse de las posiciones republicanas.

### DEL MOMENTO

## EXAMENES

Una lenta degradación de colorido, pasando del rojo intenso que tiene de sangre las torres de la Alhambra, hasta el gris blanquecino que confunde en montón amorfo las pronunciadas aristas de sus históricos palacios. Evolucionan con el frío crujir de sus chillidos miles de golondrinas que al prunto se hacen lejanas y tornan de nuevo en un recorrer de pistas imaginarias. Disparan sus fuelles contra la tarde y la matan. Estamos en Mayo. Proviatos de sus libros inician los escolares el retorno hacia sus casas. Han pasado un día más de rabioso machaqueo. Improbó trillar de ideas que se escapan. Autoconciencia de saber lo que rápido se olvida. Es un retorno optimista cargado de elecciones y esperanzas consoladoras. El estudiante baja de la Alhambra y se incorpora al ruido de la ciudad en tarde primavera. Su imaginación se abstrae y repite mecánicamente el tema de las lecciones recién aprendidas. Apártase lejos del bullicio callejero y se sumerge en su cuarto siempre modesto y desordenado. Sobre una mesa hay un calendario. Marca inmutabile la inesperada fecha de exámenes. Hasta las fiestas se tienen de negro para no despatarrarlo. De pronto filtrase por el balcón—que sabe de pipros y discretos siseos—ese airecillo un tanto nocturno y agostivo que, como anticipo a los bellos días de holganza veraniega, envía el mes de Mayo al preocupado escolar. Es el emisario de unos amores lejanos dejados allá en el pueblo y que retornan con añoranzas de optimismo sentimental y romántico... El estudiante respira con amplitud de geometría. En su cerebro, excitado por el constante trillar de ideas dotadas de un centrifugismo martirizante, ha brillado con luz de valor de moneda legal un ramillete de papel universitario. Aprobado de asignaturas. Quizá alguna nota de distinción. Siéntase en su mesa y prosigue su acelerado estudio. Mientras se repiten en su imaginación las carreras de obstáculos del programa, abajo, en la calle, la modistilla alegre y pizpireta pone una nota de colorido y belleza ante los grises que se diluyen por doquier con aspiraciones a negro intenso... Las golondrinas regresan de su viaje a los planos ignotos y traen colgada de sus picos una luna azul y plateada que suspenden del primer clavo de la noche.

### EL ex duque de Miranda

Madrid 22.—Anoche llegó a este capital el ex duque de Miranda, que fué mayorcísimo mayor de Palacio.

### JUNTA EXTRAORDINARIA

## Las tarifas de los abogados

Ayer se reunieron en junta general extraordinaria los abogados del Ilustre Colegio de Granada para discutir y aprobar las tarifas de honorarios mínimos que tratan de establecer para el cobro de sus trabajos.

Presidió el decano don Francisco González Cazorla, quien dió cuenta del proyecto que había llevado a cabo la ponencia nombrada al efecto.

El abogado don José Guglietti intervinó impugnando la totalidad.

Dijo que el Colegio debía desistirse de establecer dichas tarifas, porque no responden a la libertad y a la ley de honor que son las normas a las que deben siempre los letrados acomodarse sus minutos. Que las tarifas imponían una limitación del espíritu de libertad y de independencia que ha de guiar siempre al abogado en el noble y caballeroso ejercicio de la profesión.

Acordó no seguir en este asunto el camino trazado por los abogados de Sevilla, los únicos en España que han sometido sus trabajos al precio de unas tarifas, no extraordinarias que está hoy en día haciendo aquellos abogados, teniendo en cuenta que éstos fueron los que pidieron a la Dictadura una ley que considerara como funcionarios a los abogados, cosa que no llegaron a conseguir.

## EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

### Quieren que la verdad cueste cara

### El proyecto, si no es una maniobra, es una solemne tontería

Con estos mismos títulos, dice «Heraldo de Madrid».

«Otra vez nuestra más enérgica protesta contra la ineficaz maniobra de que se nos quiere hacer víctimas. Está a punto de perpetrarse el asesinato de los periódicos populares. La campaña fué iniciada hace tiempo en provecho de la Papelera Española, de esa «Papelera» que, según «El Debate», ha repartido este año un dividendo de varios millones. Después se le unieron todos los elementos de la reacción. El cálculo es genial: «Heraldo de Madrid» y su fraternal colega «El Liberal», según el proyecto del Gobierno, tendrán que quedar reducidos a ocho páginas si quieren seguir vendiéndose a diez céntimos. Y si quiséramos dar más papel para justificar de alguna manera el aumento de precio no podríamos hacerlo, porque actualmente tendríamos unos 30.000 centímetros cuadrados y no podemos llegar ni a 40.000, porque eso está reservado para «AQUELLAS PUBLICACIONES QUE JUSTIFIQUEN HABERSE PUBLICADO DURANTE SEIS MESES, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, CON UN TAMAÑO DE 40.000 CENTÍMETROS.» Es el caso de «El Debate» y del «A B C» y los de su cuerda. No en el nuestro. Nosotros, que no creemos en fantasmagorías, denunciámos esta vez una clarísima maniobra. Se trata, sencillamente, de acabar con los periódicos de izquierda. ¿No se ha dado cuenta el Gobierno? Todos los cálculos están hechos con miras a ese objetivo. Dijérase que ha presidido la fórmula el mismo espíritu que fija las condiciones de un concurso para que lo gane quien de antemano ha sido designado como triunfador. La fórmula que ha incorporado el Gobierno a su proyecto está concebida en términos de inexorable ruina para los periódicos populares y de negocio para los de clientela aristocrática y reaccionaria.

Lo que se pretende es algo tan absurdo como imponer a un teatro popular que fije el precio de sus localidades a tenor de los testos que exhiben revistas fastuosas como vana de sentido. Conste una vez más que nos parece perfectamente bien que cada Empresa venda su periódico al precio que se le antoje. A lo que nos oponemos es a que se obligue a todas a vender sus periódicos caros.

Tiene plena razón «El Liberal» cuando dice:

«Los intereses que quiere complacer son los de la extrema derecha, que le apoyan: los de empresas periodísticas como la de «A B C» y «El Debate», que en rabiosa pugna con «El Liberal» vienen desde hace tiempo gestionando el aumento de precio de los periódicos. Lo hacen, no tanto por la remuneración del negocio, que de sobra saben lo poco que pueden prometerse de la carestía de estas hojas diarias, como por el considerable perjuicio que con ello ocasionan a periódicos populares, que, como «El Liberal», están consagrados a la defensa de la República, de la República del 14 de Abril de 1931, que no tiene nada que ver con la apetencia de la Ceda.»

Desde hace mucho tiempo se nos tiene declarada la guerra. Ya en tiempos de la dictadura se propusieron al general Primo de Rivera «fórmulas» para someter la rebeldía de «El Liberal». Algunas las aceptó y las desarrolló, sin que por ello dejara de ser «El Liberal» enemigo irreconciliable de la dictadura. Otras, como ésta aceptada por el señor Samper, las rebués diciendo: «ESO NO LO HAGO YO.»

Se trata, en resumen, de hundir la Prensa auténticamente izquierdista, porque hundir un periódico popular es obligarle a dejar de serlo.

La misma suerte correrán numerosos periódicos de provincias, cuya protesta, como las nuestras, hasta ahora, deja impávidos a los implacables negociadores.

### La libertad de un amnistiado

## Setenta comunistas presos en la Cárcel Modelo declaran la huelga del hambre

Madrid 22.—Han declarado la huelga del hambre setenta comunistas presos en la Cárcel Modelo.

La causa de esta declaración ha sido que el obrero comunista Telesforo Aguado, de Villa de Don Fadrique, comprendido en la ley de Amalita, no ha sido puesto en libertad por simples pretextos legalistas.

Los comunistas huidos protestan de que se mantenga preso a este obrero, mientras se libere telegráficamente a Sanjurjo, a Calvo Sotelo y a otros fascistas.

También protestan contra el trato de franco castigo antirreglamentario, que el director de la cárcel da a los presos comunistas, y contra la mala calidad del rancho.

### EN LA DIPUTACION

## El presidente continúa sus visitas a los establecimientos benéficos

El presidente don Antonio Alvarez de Cienfuegos, a la hora de costumbre, recibió a los redactores de los diarios locales que hacen información en aquel Centro provincial.

Les dijo que continuando sus visitas para informarse del estado de los establecimientos de Beneficencia había estado en el hospital de San Lázaro, y que se complacía en hacer constar que había sido bien impresionado, sin perjuicio de determinados reformas de adaptación que se llevarán a cabo prontamente.

Terminó diciendo que había salido igualmente satisfecho de la labor altamente benéfica que efectúa en el hospital de San Lázaro la hermana superiora de la Caridad.

### CONSEJO DE MINISTROS

## El Gobierno se ocupó del conflicto de los metalúrgicos de Madrid

### Hacia la acuñación de monedas de veinticinco céntimos

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos cuarto.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente:

**NOTA OFICIOSA**

El presidente del Consejo dió cuenta de algunos proyectos de acuerdos discutidos en la última reunión de la Junta Permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno. Este, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y discusión, tomó los oportunos acuerdos.

Se refieren éstos principalmente a temas de carácter internacional y a medidas para la defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto disponiendo que se celebren en primero de Julio las elecciones para la designación de representantes de la región murciana en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto ampliando hasta el 15 de Julio el plazo para la clasificación de las fundaciones cuyos patronatos correspondían a la extinguida casa real.

Trabajo y Sanidad.—Dictando normas para proveer los cargos de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de los metalúrgicos de Madrid, y exponiendo la necesidad de que el Gobierno interviniera de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estrago ante la perduración del conflicto. Hizo una detallada relación del resultado de las gestiones que el Ministerio y aun el Consejo General de Trabajo han llevado a término con el propósito de encontrar una solución justa y transaccional para este huelga, proponiendo que siempre fracasó al tropezar con ciertas intenciones, hasta «quiere reducir» y «sistémicas». El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo, y otras muy pertinentes al caso expuestas por el titular de Gobernación, acordó que por el primero de ellos se reunieran con la mayor celeridad posible las gestiones conciliatorias, y que, en caso de no llegarse a un acuerdo, proponga el Gobierno la solución que, previo el asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, estime más oportuna.

Instrucción pública.—Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento de un local para instalar el Colegio Nacional de Sordo-mudos.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza la excepción de la aplicación de la elevación arancelaria que se establezca con carácter de antidumping a las mercancías originarias de países para los que, mediante disposición de Gobierno, se acuerde tal exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre modificación de plantillas en varios Cuerpos de la Armada.

Se acordó nombrar a don M. Cardona Serra representante del Estado en el Consorcio Almadabero.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario, nombrando director del mismo a don José Navarro Reverter y Gómez.

Aprobando el modelo de acuñación de monedas de 25 céntimos presentado por la dirección de la Casa de la Moneda.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para intervenir por medio de una comisión especial la gestión económica y financiera de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y proponer en el plazo máximo de tres meses las resoluciones que le brán de adoptarse, dada la actual situación de esa Compañía.

Reorganizando la Confederación Hidrográfica del Duero y del Guadaluquivir.

Autorizando la subasta de las obras de conservación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

### DE SOCIEDAD

## El partido de izquierda republicana

Ha terminado el tercer curso del Bachillerato con la calificación de sobresaliente en todas sus asignaturas, la bellísima señorita Carmela Fajardo Fajardo, hija de nuestro particular amigo y colaborador don Juan Fajardo. Nuestra más sincera y efusiva enhorabuena.

—En la mañana del domingo, y en la iglesia de Nuestra Señora de la Virgen de los Angustias, a las nueve de su mañana, recibieron la primera comunión los niños Lolita, María de África y Diego Reyes Utrilla, hijos del abogado de este Ilustre Colegio don Diego Reyes González.

Para acto tan solemne la iglesia fué iluminada y adornada con profusión de flores.

El partido de izquierda republicana

Huelva 22.—En el local de la Peña Iris se celebró una asamblea quedando constituido el partido de izquierda republicana. Hubo mucho entusiasmo.

Por aclamación se designó presidente a don Sixto Col.

La Junta se propone hacer una activa campaña de propaganda por las provincias.

## SILUETA DEL DIA

### HONESTIDAD

El señor Palop acaba de arrasar con la furia de una tormenta los kioscos dedicados a la venta de libros y revistas. Pero enténdase bien: no se trata de un acto de violencia contra la cultura, sino de una manifestación de rencorosa contra la difusión de la letra de imprenta. El señor Palop se ha lanzado valerosamente a una empresa de tal calibre en nombre de la Moral, es decir, con una bandera purificadora en las manos para defender los sentimientos de castidad frente a las tentaciones inquietantes de cierto género de literatura. Más de quinientos volúmenes forman el botín conquistado por el señor Palop en esta su primera salida. ¡Magnífica presa! Quinientos volúmenes suponen aproximadamente cinco mil pantorrillas, calculando la módica suma de diez pantorrillas de buen ver por ejemplar. Y aunque todo esto se hace para defender a la inocente infancia del peligro de las lecturas pecaminosas, yo me permito sospechar que muchos ancianos respetables se van a indignar terriblemente contra los castos escríptulos del señor Palop. Pero la Junta de Protección de Menores dirá que esos varones austeros se encuentran en la segunda infancia y caen de lleno en las funciones protectoras de aquel organismo.

Toda la literatura pornográfica que había en los puestos públicos ha sido arrasada implacablemente en nombre de la Moral. A la sola presencia del señor Palop las pantorrillas incitantes se han envuelto pudicamente en papel de periódicos y las morbideces femeniles se han ocultado temerosas entre los velos de la honestidad. Pero el señor Palop no se ha dejado seducir por falsas castidades. Su mirada inquisitiva ha penetrado en los rincones más ocultos de los kioscos para descubrir toda manifestación gráfica de impudicia. «A ver, a ver... Aquí hay una señora bastante descocada. ¡Esto es indecente!» Pero reconozca usted, señor Palop, que esta señora no está mal—argue un guardia resbalando peligrosamente hacia el terreno lícito.

### EN MEMORIA DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Badejoz 22.—El Ayuntamiento de Valdeortos, en sesión de 14 del corriente, acordó solicitar de los Poderes públicos el ascenso al generalato de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

En este sentido telegrafió dicho Ayuntamiento al presidente de la República, al Gobierno y a las Cortes.

### LA ENSEÑANZA EN GRANADA

## LO QUE PIDEN LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO "GANIVET"

Los alumnos del Instituto Ganivet han dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente escrito:

«Los abajo firmados, que constituyen la totalidad de los alumnos oficiales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ganivet», de Granada, ante V. E., respetuosamente, exponen:

Que con motivo de la creación del Instituto «Ganivet», cuando ya había empezado el curso, fueron primero alumnos del hoy Instituto «P. Suárez», entonces único, y después de trasladados al «Ganivet»—unos voluntarios y otros forzados—, habiendo podido apreciar desde el primer momento una mejora extraordinaria en cuanto a organización pedagógica, totalmente distinta de las habituales.

Ha ido truncándose el curso sin la más leve interrupción, aunque los ha habido en todos los demás centros docentes locales, y hemos continuado cada vez más satisfechos de la Dirección y el Profesorado, competentísimos y entusiastas, y que han conseguido que estudiemos por afición y los respetemos por afecto. Y al final del curso, en este espontáneo reconocimiento, estamos unánimes, tanto los aprobados como los reprobados.

Pues bien; es absolutamente indispensable, para bien de la enseñanza, para que el Instituto «Ganivet», en tantos aspectos análogo al Instituto Escuela, siga siendo un modelo, que continúe, sin excepción, al frente de las distintas cátedras, el actual Profesorado. Cualquiera cambio entorpecería el perfecto funcionamiento de este magnífico organismo docente, y nosotros seríamos las víctimas.

Por todo lo cual, y considerando que V. E. sabrá tomar en cuenta el valor de la opinión estudiantil cuando es unánime y pide cosas justas, como en este caso,

A. V. E. suplican:

- 1.º Que dicte las necesarias disposiciones para que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ganivet», de Granada, tenga autonomía en su organización y funcionamiento, para que, al menos, pueda conservar los actuales. Y que se le dote de medios para su adecuado desenvolvimiento, nombrándose, al efecto, un Patronato integrado por el rector de la Universidad, en representación del Ministerio; el director, que debe seguir el mismo, por ser el alma de la actual organización; un profesor, designado por el Claustro; del presidente de la Asociación de Amigos del Instituto Ganivet, y del de la Asociación de Antiguos Alumnos.
- 2.º Que dada dicha autonomía, y visto el éxito de la labor del Profesorado que desempeña las cátedras, se le confirme en éstas, sin perjuicio de someterle en su día a las pruebas que sean necesarias para la colocación en el escalafón, si es que no han sido probados opositores, y quedando sujetos a la autoridad del Patronato.
- 3.º Que análogamente a como se

### NIÑOS DE METALÚRGICOS, A ARANJUEZ

Aranjuez 22.—Procedente de Madrid llegaron veinte niños más hijos de metalúrgicos huelguistas, que fueron distribuidos entre las familias obreras de esta población.

La jornada fué de gran emoción.

### EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

### Los funcionarios y obreros municipales del distrito de Santafé

Ha quedado constituida la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales del distrito de Santafé en la forma siguiente:

Presidente, don José N. Cordona Mancilla, oficial mayor del Ayuntamiento de Santafé.

Vicepresidente, don Antonio Hita López, médico titular de Santafé.

Secretario, don Juan Fernández López, abogado asesor del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Vicesecretario, don Adolfo Rogel Soto, oficial de secretaría de Santafé.

Contador, D. José Alemdán Marín, médico titular de Santafé.

Tesorero, don José Ruiz Fernández, oficial de intervención del Ayuntamiento de Santafé.

Vocal primero, don Pedro García Cabrera, oficial de intervención del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Vocal segundo, don José Jiménez Navarro, oficial mayor del Ayuntamiento de Astaré.

Vocal tercero, don Basilio Gálvez González, oficial de secretaría del Ayuntamiento de Alhendón.

Vocal cuarto, don Manuel Camarero Bolea, oficial de secretaría del Ayuntamiento de Cheuchina.

Vocal quinto, don Miguel Ortega Sánchez, guardia municipal de Belicena.

La elección de esta Junta ha causado enorme satisfacción entre todos los funcionarios y obreros municipales del distrito, pues todos han sido elegidos por una votación unánime y contando de adde luego en que llevarán por buenos cauces la citada Asociación.

Por la directiva, el vocal, Pedro García.

### LA MODA PRAGMATICA

es la preferida por las señoras



LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Asamblea de Mutualidades agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18 la segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la agricultura.

Ala asamblea asistieron 57 delegados en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veintinueve delegaron su representación. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y de interés, respaldándose en la defensa de los principios mutualistas.

La Escuela y el maestro

Adjudicación de vacantes

Cuarta lista de adjudicación provisional de Escuelas vacantes entre maestros procedentes de los Cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados en el año 1931.

- Número 1515, doña Mercedes Ruiz Mate, Chimecas; núm. 1523, doña Josefina Medina Martín, Cádiz; doña Lucubia (Jaén); núm. 1544, doña Encarnación Moreno Casero, Almoradí; núm. 1553, doña Mercedes Casares Peña, Cádiz; núm. 1560, doña María Luisa Aparicio García Valdecañas, Benalup de Guadix; 1572, doña Concepción Martínez Vázquez, Tejate; 1581, doña Juana Hernández Portillo, Purullena; 1594, doña Francisca Castillo Sánchez, Vélez Rubio (Almería); 1597, doña Plácida Teresa López de Luzuriaga e Iturriz, Rubite; 1599, doña Mercedes Sánchez Moreno, Pozuelo; 1615, doña María Josefa Entramón Arco, Zamora; 1620, doña Encarnación de los Ríos, 1629, doña María de las Liras, B. de S. G. (J.); 1637, doña María de los Dolores P. y Rodríguez, Dehesa de Guadix; 1649, doña Carmen López G. Galligos, Cóncher; 1657, doña Victoria Prieto Castro, Javea; 1668, doña Juana Marina Martínez, Lucha; 1678, doña María del Amparo Ortega Puga, Marmolejo (Jaén); 1689, doña Josefa Muñoz Pedronas, Ráiz; 1700, doña Ana Teresa Rodríguez, B. de S. G. (Jaén); 1710, doña Eulalia Pérez Sánchez, Quesada (Jaén); 1717, doña Encarnación García Cabrera, cortijos de Medina Tedal; 1728, doña Isabel Carrero Aguilera, B. de S. G. (Jaén); 1736, doña Mercedes Sánchez Cubillas, Albeniz (Almería); 1746, doña María Zamora y Perz de las Bases, Siles (Jaén); 1758, doña Francisca Liebana Cejudo, Pegelajar (Jaén); doña Pilar González Cisneros, Fuente Tofar (Córdoba); número 1778, doña Dolores Morán Caezal, Los Balazos (Málaga); número 1786, doña Concepción Santana Prión, El Rubio (Sevilla); 1791, doña Francisca Román Cabello, Jabalquinto (Jaén); 1800, doña María Concepción Sánchez Viñe (Cuenca); 1808, doña Magdalena Moreno y Carmona, Barrio de San Francisco (Almería); 1817, doña Antonia Díez Gallardo (Arroyo Medio) (Almería); 1829, doña Josefa González Bernal, Santa Elena (Jén); 1843, doña Araceli Rivera Bas, Los Gallardos (Almería); 1850, doña Francisca Fernández Bermejo, Siles (Jén); 1857, doña Nazarena García García, Santogode Calatrava (Jén); 1869, doña Concepción Martín Molinos, Izatorral (Jén); 1872, doña Amparo Acenas Durán, Cabo de Gata (Almería); 1881, doña María de la Concepción Ruiz Ocaña, Abuceña (Almería); 1893, doña Concepción Romero Solano, Los Moriles (Córdoba); 1903, doña María Jiménez Alba, Carrucha (Almería); 1912, doña Antonia Ruiz Viera, S. de S. G. (Jaén); 1920, doña María de las Nieves, Cortes de Baza (Almería); 1931, doña Concepción Corral Vilchez, Puerto de Jubiles; 1941, doña Mercedes Ceballos González, Urecha (Sevilla); 1950, doña María de la Concepción Ocaña y Muñoz, Gültanes (Almería); 1952, doña Ana R. Molina Moreno, Bédmar (Jaén); 1962, doña Feliola García López, Begías (Jén); 1973, doña Amparo Gervazuela Castillo, Leuzar (Almería); 1981, doña María Anadín Ruiz Hortal, Caneja (Jaén); 1982, doña Matilde Martínez González, Carjofar (Almería); 1997, doña Isabel Cortés Hernández, Casas de Huelmo (Cuenca).

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3. OQUEGUA, 11, PRAL. VISITA A DOMICILIO

CIRCO GALLISTICO

Con poca animación fueron marcados diez gallos y caídas dos torres, que dieron el resultado siguiente: 1.º La Legua, con su gallo 'Palo', corrido en 'jabado', de 30-18, y la Fuente Nueva presentando, que atienda por 'Santitas', jabado, de idénticas características con su contrario, y visitado por la presidencia, en libertad, desarrolló ambos una buena pelea, y a los treinta y tres minutos acabó: se ganó la Fuente Nueva, ganando la Legua; y 2.º Repite la Legua con pollo, corrido, jabado, de 2-13 y media y 13 de puyes, el que atende por 'Santitas', y la Liga presenta otro pollo colorado de los 'Cretenas', de guai peso, puyan 14. Sueltos, hacen una rifa buena, y gana el 'Arriolo' de la Legua, a los trece minutos. El próximo domingo, día 27, se celebrará una pelea concertada entre la Liga y la Fuente Nueva, según tienen habiendo sus dueños, y también la segunda con la Legua, por las que han despertado interés. Como el siguiente domingo, día 3 del próximo mes, se celebrará la corrida de toros, la acción ha de celebrarse los días 2 y 3 de junio, en vez del domingo de fiestas, con el fin de que el asistente forastero, pueda asistir con gallos con tranquilidad. Para este día, según noticias, la Legua presentará a 'Lucha' y 'Chico', la Fuente Nueva, a 'Lucha' y 'Chico', y se esperan los contrarios de la Fuente Nueva, y se esperan los contrarios de la Fuente Nueva, y se esperan los contrarios de la Fuente Nueva.

CONFUSIONES

Se dispone que todos los centros y establecimientos de enseñanza oficiales, y particulares subvencionados, quedan obligados a suministrar ciertas informaciones de carácter estadístico de los alumnos matriculados en el presente curso escolar, para el fin de que el Ministerio de Instrucción Pública.

VIDA OBRERA

Sociedad de profesiones y oficios varios (U. G. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria, que esta sociedad celebrará en su local social el día 24 del corriente, a las nueve de su noche en primera cita y a las diez en segunda, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Tomar acuerdos sobre ayuda a los metalúrgicos de Madrid. 3.º Altas y bajas. 4.º Ruegos y preguntas. Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia. La directiva, de la U. G. T.

Asociación de empleados y obreros electricistas

Por el presente se cita a todos los asociados a esta organización para la junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 (jueves), a las diez y media en primera cita y a las seis en segunda, en su domicilio social, Escudo del Carmen, 3, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura y aprobación de cuentas hasta el 30 de Abril. 3.º Asuntos resueltos por la directiva. 4.º Lectura de correspondencia. 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones. — El secretario, Rafael Carravaca.

Dependientes de comercio y auxiliares de Granada y provincia

Tramitándose la trefida de una expedición de niños de los compañeros metalúrgicos huelguistas madrileños, se pone en conocimiento de todos los camaradas que en nuestro secretaría queda abierta la inscripción para aquel a quien interese hacerse cargo de alguno de ellos.

También se hace saber a todos los dependientes y mozos del Comercio de la Alimentación, que en la junta general celebrada el día 17 del actual, a las diez de su noche, en nuestro nuevo domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, quedó constituida la sección de dependientes y mozos del Comercio, lo que se hace presente para conocimiento de todos los compañeros. — La Directiva.

LA MODA PRACTICA

Es la preferida por las señoras

Crónica de espectáculos

Vodvil operetico, con sus ribes de piedad, con sus situaciones de enredo, plenas de humorismo, de alegría y de curiosidad. Es el 'Sueño de juventud', la comedia operetico que se estrenó hoy miércoles en este local y con la que no cabía duda que los espectadores habrán de pasar un rato sumamente agradable. El estreno, por la importancia de la obra, se ha celebrado en un momento de gran expectación, y el público no podrá menos que aplaudir que no se le olvidara.

Además se estrenará el precioso complemento 'Bellezas del lejano Oriente'.

A pesar de ser un programa formidable, se proyecta en los próximos días, en beneficio de la 'Caja de Pensiones de la Vejez', en beneficio del público.

Teatro Isabel la Católica

Una espectáculo incomprendible, original superior a todo cuanto ha sido ideado por Granada, es el que se anuncia para hoy en este teatro: 'Gaidin', el inventor de los trucos mágicos, el que patenta en Norteamérica sus experimentos y de él continúan los demás ilusionistas. Goldin, con sus 20 ayudantes y 16 toneladas de equipo, se presenta esta noche en función completa en los granadinos.

La función comenzará a las diez y media. Teatro Corvantes

Una función de beneficio del público, por una sola vez, se anuncia para hoy en este teatro. A 40 céntimos butaca se proyecta el siguiente programa: 1.º 'La emoción ante película titulada 'Deportes cinematográficos'. 2.º 'Justicia', producción Metro Goldwyn Mayer, por Astor Peje y Lewis Stone, y como final, la interesante película 'Wages Bros. El inventor'.

El espectáculo dará comienzo a las 5, 7, 9 y 11. Coliseo Olímpico

Hoy miércoles se proyectará por última vez la preciosa comedia de la Fox Film, en versión hispano española, titulada 'Paday', la mejor farsa de un acto, de la que se proyecta en la gait y bella actriz Janet Gaynor con el gran actor Warner Baxter.

Tiene lugar la sección en un pueblecito de Irlanda, país de ensueño y romanticismo, y su argumento, escrito para esta simpática actriz, se presta a que Janet Gaynor luzca sus múltiples y extraordinarias cualidades de actriz superior en su género, que sólo ella sabe interpretar con maestría y dignidad.

Mejora, 'Simona es así', vodvil fílmico musical de la Paramount, por Meg Lemonnier y Henry Garat, que por sus escenas, algo atrevidas, no es apto para señoras.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Mayo de 1934

Table with 2 columns: Temperature and other meteorological data. Values include 27.0, 9.4, 18.2, 16.9, 30.8, 9.0, 18.3, 17.9, 700.6 mm, 697.3, 4.1 mm, 235 mm, 0.0 litros, 24.9, 244.5, 455.6.

Las fiestas del Corpus

El servicio de taxis durante las fiestas. La Sociedad Granadina de Proprietarios de Automóviles de Alquiler ha remitido a la Alcaldía la tarifa que ha regir para servicios públicos durante las próximas fiestas del Corpus.

Fiesta regional murciana

En los salones del Círculo Mercantil comenzaron los ensayos de los coros. En ellos toman parte distinguidos señores granadinos y chicos granadinos y murcianos. La parte musical la dirige don Adolfo Montero, auxiliado por don Leopoldo Martínez. Merece toda clase de encomios don Miguel García Batlle por sus lumbrales gestiones en pro de esta fiesta, que ha de resultar brillante en Madrid y Barcelona, donde se hizo hace dos años.

En Córdoba se organiza una excursión a Granada

Organizada por nuestros compañeros en la Prensa los redactores de 'La Voz', de Córdoba, señores De la Rosa y Gago, se prepara una excursión colectiva a Granada con motivo de las fiestas del Corpus.

Una nota del Centro Artístico

El Centro Artístico de Granada, en el presente año, ofreció su colaboración desinteresada a la comisión de Fiestas del excelentísimo Ayuntamiento, presentándole un programa comprensivo de los siguientes festivales: una Exposición de Pintura del ilustre pintor granadino señor Gómez Mir; dos representaciones de 'El Amor Breve' del célebre maestro Falla, y otras obras a cargo del Ballet dirigido por la Argentina, con la colaboración de la Orquesta Sinfónica de Cámara de Sevilla; una fiesta de primavera y dos verbenas, con la condición, aceptada, de que se le deje al Centro elegir las fechas de estos festivales.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - MIRIZ - GARGANTA. PLAZA NUEVA, 15, PRAL. De 3 a 5.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23. Sala de lo civil. Juzgado de Melilla. D. Jerónimo López con el Club Deportivo Español de Melilla, sobre resolución de contrato; ponente, señor Samanillo; abogado, señor Casado; procurador, señor Martín Casado; secretario, señor Pardo. Juzgado de Baza. Don Pedro Molinero Albar con don Amador Ruiz Martínez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Pelecin; abogado, señores Casas y Escobar Ruiz; procuradores, señores Martín Casado y Casas; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo. Con la Miguel Ruiz Perera y dos más, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo. Sección segunda. Juzgado de Orgiva. Contra Antonio, Sr. Ruiz y otro, por robo; siete testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Acosta; procurador, Sr. Huetre; secretario, señor Alonso.

LA MODA PRACTICA

Es la preferida por las señoras

BOMBAS VALCARCE

DEBEN 875 PEGINTAS. Protección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. MÁXIMO RENDIMIENTO. MÍNIMO CONSUMO.

Advertisement for BOMBAS VALCARCE, featuring technical specifications and contact information for GASTAYROS, ORTI Y GRANADO.

Advertisement for BOMBAS ORGA, featuring technical specifications and contact information for INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS.

LECTURAS

Historia de la música

Son pocas las editoriales que en España prestan primordial atención a las publicaciones de historia en general y aun de arte. Por eso, la labor de las que lo hacen resalta más y resulta tanto más meritoria cuando se dirige a un público de verdadera selección, como acontece en este caso, y con las ediciones en torno a temas musicales que lanza al público la Editorial Labor, primero desde sus manuales y ahora con esta 'Historia de la Música', del doctor Johannes Wolf, profesor de la Universidad de Berlín, traducida directamente, y con gran precisión, del alemán, por Roberto Gerhard, y seguida de un estudio crítico de historia de la música española, escrito por el erudito musicólogo catalán reverendo Higinio Anglés. La edición, en octavo mayor y magníficamente realizada, consta de 700 páginas, 230 de las cuales son de música y 13 de registro de autores. Está impresa en excelente papel satinado y encuadrada en tela, con toda la elegancia que precisa una obra de tan alta envergadura e interés.

Cumple el libro una doble misión de enseñanza y orientación en primer término, y en segundo, reivindicar a España en lo que a la importancia de su música de la antigüedad se refiere y en el empuje prestado por ella al desarrollo del arte europeo. En esta línea cumple un gran papel y por ella, antes que por otras de las buenas cualidades que le presiden, he de recomendar la lectura del libro, en el que hallamos eficaces enseñanzas, más que planes de interés nacional, más meritos elegios han de ser para la par-

te del Rvd. H. Anglés; primero, por la perfección de su estudio, y segundo, por el camino que marca en el sendero de la investigación de la musicografía española, tan olvidada, justo es confesarlo, hasta ahora. El mayor éxito que puede desearse a un libro de esta categoría es que surjan nuevos competidores y, por lo mismo, nuevas aportaciones al estudio de la música; a la que todavía en España no se ha prestado la debida atención, editando una gran obra de tono enciclopédico, para lo que, según creo recordar, Mitjana dio la pauta esencial. Y de haber seguido, ¿por qué no de seguir?, su esfuerzo, completando su obra con la aportación de especialistas, podría lograrse una obra verdaderamente imprescindible para el estudio de la música española. El libro de Wolf y Anglés, como antes digo, cumple una misión esencial de cronología y de interpretación de la historia de la música. Las lagunas que pudéramos señalar en el primero de los manuales, son,afortunadamente, cubiertas por el segundo traducido, que realiza su máximo esfuerzo en el estudio de la música catalana, postergando a tanto el resto de la música española, que es toda la que no es catalana, claro está. En esencia, esto no quita importancia a su trabajo, sino que señala la necesidad de completarlo prestando igual atención al resto de la música española. N. Sanz y Ruiz de la Peña. Valladolid 1934.

QUESTION DE HONOR NACIONAL

Los hijos de los mendigos

Bejo el título de este artículo podría escribir una gran novela por entregas a estilo Luis del Val; pues el sentido profundo de las palabras que encabezan estas líneas, nos da la impresión indudable de que vamos a referirnos a las miserables tragedias por las que pasa la mendicancia infantil, cuyos escenarios tienen lugar en las calles y plazas, manifestándose en dichos lugares permanentemente, y de sus espectáculos sentimos el bochorno de la miseria, del abandono y del hombre de semejantes que a cada paso nos detienen ofreciéndonos sus miserias y sufrimientos, que como una afrenta resistimos y que como una vergüenza nos atormentamos, pidiendo el Gobierno por qué coto a estos manifestaciones bochornosas que progresan fabulosamente día a día, cuyos efectos van en perjuicio a nuestro honor y nuestros sentimientos.

M. FERNANDEZ NOVOA

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor cénico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 212.

Delegación provincial de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos hoy día 23. Jurado Mixto Rural. Juicio en primera convocatoria entre Antonio Pelacios contra Estrella Calero, por reclamación de cantidad, a las 7 de la tarde.

Juicio en primera convocatoria entre Fabián Vicente contra Juan Martínez, por despido, a las seis y media de la tarde. Conciliación entre Juan Muñoz contra Juan M.º Bolívar, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde.

Primera agrupación. Industria de la madera. Juicio en primera convocatoria entre Joaquín Rienda García contra Diego Martín Padial, por reclamación de cantidad. Conciliación entre Miguel Huertes Náchar contra Diego Martínez Padial, por reclamación de cantidad. Artes Gráficas. Juicio en primera convocatoria entre Manuel Charvart Martín contra Gonzalo Hernández Auger, por despido.

Segunda agrupación. Artes Blancas (Confección). Conciliación entre Manuel Prades Pérez contra Sebastián Manganel, por despido, a las cinco y media de la tarde. Artes Blancas (Panadería). Reducción nuevo veredicto en expediente seguido por José Ratin Haro contra José Hernández Morcillo, a las seis de la tarde. Obras públicas. Juicio en primera convocatoria entre Francisco Chinchilla Sevilla y ocho obreros más, contra Miguel López Peregrina, por despido, a las seis y media de la tarde. Conciliación entre José Requena Martínez y José Guisero, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde. Comercio de la alimentación. Ponencia de Sanciones contra Criminólogo Hita, Francisco Lopera y Emilio Enamorado, por infracción de bases, a las siete y media de la tarde.

Conciliación entre Miguel Huertes Náchar contra Diego Martínez Padial, por reclamación de cantidad. Artes Gráficas. Juicio en primera convocatoria entre Manuel Charvart Martín contra Gonzalo Hernández Auger, por despido. Segunda agrupación. Artes Blancas (Confección). Conciliación entre Manuel Prades Pérez contra Sebastián Manganel, por despido, a las cinco y media de la tarde. Artes Blancas (Panadería). Reducción nuevo veredicto en expediente seguido por José Ratin Haro contra José Hernández Morcillo, a las seis de la tarde. Obras públicas. Juicio en primera convocatoria entre Francisco Chinchilla Sevilla y ocho obreros más, contra Miguel López Peregrina, por despido, a las seis y media de la tarde. Conciliación entre José Requena Martínez y José Guisero, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde. Comercio de la alimentación. Ponencia de Sanciones contra Criminólogo Hita, Francisco Lopera y Emilio Enamorado, por infracción de bases, a las siete y media de la tarde.

UN MILAGRO

Madrid. A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 22 y 8, 15. Diario hablado. 14. Sobremanera. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21. Estampa radiofónica. Intermedios. Conciertos. 24. Cierre.

Barcelona. 21.10. Orquesta de Radio Barcelona: «Pepita Giménez» (pasodoble), Albéniz; «Noche de café en la terraza», Turina; «Canción y danza», Sappelti.—21.30. Transmisión desde el Gran Teatro del Liceo. Bailes rusos de Montecarlo.—24.00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Monte Generi (Suiza italiana). 18.44. Anuncio.—18.45. Notificación de la Agencia telegráfica suiza. Comunicaciones eventuales.—19. Orientación agrícola. Los precios del mercado.—19.15. Valses y marchas.—19.45. Radioteatro.—20.45. «Pavones»; Leoncillo.—21.30. Cierre de la Estación.

Breslau (Alemania). 18. Concierto de flauta y piano.—18.30. Comunicados.—18.50. Programa del día siguiente. Para los agricultores. Boletín meteorológico. Cotizaciones.—19. Retransmisión de Hamburgo. Música de viento.—20. Noticias breves del día. Conferencia sobre la región del Sarre.—20.30. Música de baile.—22.10. Diez minutos de radiotelefonía.—22.20. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información del día y local. Noticias deportivas.—22.45. Hora de composiciones de Fritz Lubach.—23.25. Música de baile.—24.30. Cierre de la Estación.

Poste Parisien. 17.25. Emisión organizada por «La Voz de Israel».—17.45. Cotizaciones financieras.—17.49. Conferencia jurídica.—17.56. Discos.—18.10. Periódico hablado de la Estación.—18.30. Correo de los teatros.—18.35. Presentación de «Las actualidades» (Pezemount).—18.50. Discos.—19.00. Entrecho.—19.10. «La bella Elena», ópera bufa, en tres actos, música de Offenbach.—21.15. Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Radio Club Portugués. 19. Selección de música portuguesa, música ligera y de baile.—21.15. Música sinfónica.—22. Recital de piano. La evolución de la música para piano desde el siglo XVI hasta nuestros días.—22.30. Periódico hablado.—22.45. Conferencia sobre el cultivo de la patata.—23. Música de baile.—24.15. Cierre de la Estación.

Londres Nacional. 16.15. Todas las nacionales, excepto Davenry. Orquesta de música de baile.—16.30. Davenry. Emisión infantil.—17. Primeras noticias.—17.25. Intermedio.—17.30. Las bases de la música. Sonatas para piano de Beethoven: «Sonata n.º 1».—17.50. Conferencia.—18.30. Conferencia.—19. Puritan Lull. b. «Canción de una puritana», ópera de Kenneth Leale Smith.—20. Segundas noticias.—20.10. «Impresiones de Alemania», conf. recia.—20.35. Conferencia radiofónica: «Sinfonía n.º 59 en mi mayor», Moz.—«Variaciones sinfónicas», Frick; «Verano», Bildg.; «Obertura de «Carnaval», Dvork.; «Lecturas literarias».—23. Música de baile. Cierre de la Estación.

DERECHISTAS MULTADOS

Madrid 22.—La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas al Centro Jaimés, por haber dormido con guardas de la bandera moratónica el salón de actos, con ocasión de un mitin del celebrado.

También se ha impuesto una multa de 500 pesetas al Centro Jaimés, por haber dormido con guardas de la bandera moratónica el salón de actos, con ocasión de un mitin del celebrado.

Por el profesor don Alejandro Otero, catedrático de la asignatura y por el profesor auxiliar don Cleudio Hernández, se dará en esta Facultad un curso sobre Obstetricia práctica, durante el mes de Junio próximo. Este curso dará comienzo el día cuatro del citado mes, a las doce de la mañana, en la clínica correspondiente.

Las condiciones de matrícula y contenido del programa se encuentran en la secretaría de esta Facultad. Al final del curso se expedirán los diplomas correspondientes. El secretario, Dr. E. G. Entralla.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

A la Guardia civil de Loja denunció el vecino de esta ciudad Enrique Toro Benavides, de 23 años, que durante la noche anterior habían sustraído 46 pesetas a su madre Carmen Benavides Ruiz. Agregó que dicha cantidad la guardaba en un sacro y que sospechaba que el autor de la sustracción fuese su cuñado Francisco García Frenedá.

La Guardia civil practicó averiguaciones, que han dado por resultado comprobar que la citada denuncia es completamente falsa, y por ello, Toro ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

La Guardia civil de Cádiz sorprendió a los vecinos Rafael González Ramos, de 45 años, y José García Martín, de 27, que conducían dos caballerías menores, el primero, y una el segundo, cargadas todas de lana.

Interrogados, manifestaron que la lana la habían sustraído de la propiedad de don Mariano Atienza Tejero, por lo que han sido denunciados al juez municipal de dicho pueblo.

En visita particular estuvieron en el Gobierno civil, entre otros perso-

Vida Universitaria En el Gobierno civil Vida deportiva

Instancias y peticiones. El gobernador, a Lanjarón. El gobernador civil recibió en la mañana última una comisión de obreros de Merseña, para hablarle de las bases del trabajo, que están próximas a publicarse, y que desean que se cumplan estrictamente.

Los señores que forman el partido radical de Foneles hablaron con el señor Muñoz Castellanos sobre política local de dicho pueblo. El secretario, suspendido, del Ayuntamiento de Alamedilla, don Torcuato Burgos Torres, entregó personalmente al gobernador una instancia pidiendo su reposición en el cargo, del que fué separado, según él, sin fundamentos legales.

Se han reunido los presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico, Practicantes, profesores en partos e Inspector provincial de Sanidad y han escrito y telegrafiado al subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, para que venga a Granada en las próximas fiestas del Corpus y dé una conferencia sobre el proyecto de ley de Bases sometido a la deliberación de las Cortes, sobre interna organización de la Sanidad y clases sanitarias españolas e inaugurar el Dispensario Antituberculoso del Estado.

Una Comisión de la Federación de Exportadores de vinos acompañada del diputado a Cortes por Cádiz señor Palomino, ha visitado a los señores ministro y director general de Comercio para informarle acerca de la gravedad que encierra la proposición de ley que ha presentado al Parlamento belga el señor Legrand.

Si esta proposición de ley, como es muy probable, tuviera aceptación, se causarían un grave daño a la producción española, ya que todos los vinos superiores a 12 grados pasarían a la condición de vinos espirituosos y serían sometidos a un trato fiscal que haría imposible el cultivo de aquel mercado, uno de los pocos que le quedan a nuestra producción vinícola.

La representación de la Federación, al destacar ante los señores ministro y director general de Comercio la importancia y gravedad del problema que se deduce no tan sólo de lo que representa el mercado belga, sino del hecho que se seguiría con la reproducción de anteriores intentos por otros países, ha pedido una intervención inmediata y eficaz del Gobierno español que se traduzca en indicaciones precisas y categóricas a nuestro embajador en Bruselas para que al igual que las representaciones de los demás países vinícolas signifique al Gobierno de aquel país la inapropiedad e injusticia de una medida de tal carácter que, por otra parte, vendría a destruir totalmente la base económica que regula el intercambio comercial hispano-belga.

Los exportadores de vinos confían en que el gobierno concederá a este asunto toda la importancia que su gravedad requiere y que su intervención será rápida y decidida.

Se harán efectivos los siguientes: Don Antonio Cermona, señor presidente de la Diputación, señores ingeniero S. Agronómica, don Antonio Arboleda, Ayuntamiento de Granada, don Argües Fernández Villena, don José Cobo, don Fernando Hidalgo, Ayuntamiento de Albuñán y don Luis Reca.

La Coruña 22. Varias señoras pertenecientes a la Agrupación Femenina, molestas porque unos jóvenes se dedicaron en el Club Náutico a repetir h. j. las claudestinas durante una fiesta, dando viv. a al rey, pusieron el hecho en conocimiento del gobernador civil.

Fué detenido Enrique Somosa del Río, que quedó a disposición del Juzgado correspondiente. Este sujeto era el que capitaneaba el grupo de vociferos.

Segofin, ipero tiene el sueño tan duro no le he podido despertar. —¿Pero de qué se trata? —Terese había ido, según costumbre, a cerrar los postigos de los bajos que dan al jardín, y acababa de abrir una de las ventanas. —¿Y qué más? —¿Distraído, caballero; estoy tan asustada... Y Susana decía la verdad, pues a la emoción de su relato, se agregaba su inquietud en orden al resultado del coloquio de Cloarek y de Onésimo; continuó, pues: —Terese acababa de abrir una de las ventanas del comedor, cuando ha visto, a la claridad de la luna... las cabezas de dos hombres que salían de la pared del terraplén, desde el cual se descubre el mar... —Vamos... repuso Cloarek cogiéndose de hombros... Terese es una medrosa, y habrá tenido miedo de su sombra. —Os aseguro que no, caballero... Terese ha visto, a no dudarlo, a los dos hombres... habrían escalado, seguramente, la pared... y sin duda iban a entrar en el jardín; pero al ruido que

Se han reunido los presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico, Practicantes, profesores en partos e Inspector provincial de Sanidad y han escrito y telegrafiado al subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, para que venga a Granada en las próximas fiestas del Corpus y dé una conferencia sobre el proyecto de ley de Bases sometido a la deliberación de las Cortes, sobre interna organización de la Sanidad y clases sanitarias españolas e inaugurar el Dispensario Antituberculoso del Estado.

Una Comisión de la Federación de Exportadores de vinos acompañada del diputado a Cortes por Cádiz señor Palomino, ha visitado a los señores ministro y director general de Comercio para informarle acerca de la gravedad que encierra la proposición de ley que ha presentado al Parlamento belga el señor Legrand.

Si esta proposición de ley, como es muy probable, tuviera aceptación, se causarían un grave daño a la producción española, ya que todos los vinos superiores a 12 grados pasarían a la condición de vinos espirituosos y serían sometidos a un trato fiscal que haría imposible el cultivo de aquel mercado, uno de los pocos que le quedan a nuestra producción vinícola.

La representación de la Federación, al destacar ante los señores ministro y director general de Comercio la importancia y gravedad del problema que se deduce no tan sólo de lo que representa el mercado belga, sino del hecho que se seguiría con la reproducción de anteriores intentos por otros países, ha pedido una intervención inmediata y eficaz del Gobierno español que se traduzca en indicaciones precisas y categóricas a nuestro embajador en Bruselas para que al igual que las representaciones de los demás países vinícolas signifique al Gobierno de aquel país la inapropiedad e injusticia de una medida de tal carácter que, por otra parte, vendría a destruir totalmente la base económica que regula el intercambio comercial hispano-belga.

Los exportadores de vinos confían en que el gobierno concederá a este asunto toda la importancia que su gravedad requiere y que su intervención será rápida y decidida.

Se harán efectivos los siguientes: Don Antonio Cermona, señor presidente de la Diputación, señores ingeniero S. Agronómica, don Antonio Arboleda, Ayuntamiento de Granada, don Argües Fernández Villena, don José Cobo, don Fernando Hidalgo, Ayuntamiento de Albuñán y don Luis Reca.

La Coruña 22. Varias señoras pertenecientes a la Agrupación Femenina, molestas porque unos jóvenes se dedicaron en el Club Náutico a repetir h. j. las claudestinas durante una fiesta, dando viv. a al rey, pusieron el hecho en conocimiento del gobernador civil.

Fué detenido Enrique Somosa del Río, que quedó a disposición del Juzgado correspondiente. Este sujeto era el que capitaneaba el grupo de vociferos.

Segofin, ipero tiene el sueño tan duro no le he podido despertar. —¿Pero de qué se trata? —Terese había ido, según costumbre, a cerrar los postigos de los bajos que dan al jardín, y acababa de abrir una de las ventanas. —¿Y qué más? —¿Distraído, caballero; estoy tan asustada... Y Susana decía la verdad, pues a la emoción de su relato, se agregaba su inquietud en orden al resultado del coloquio de Cloarek y de Onésimo; continuó, pues: —Terese acababa de abrir una de las ventanas del comedor, cuando ha visto, a la claridad de la luna... las cabezas de dos hombres que salían de la pared del terraplén, desde el cual se descubre el mar... —Vamos... repuso Cloarek cogiéndose de hombros... Terese es una medrosa, y habrá tenido miedo de su sombra. —Os aseguro que no, caballero... Terese ha visto, a no dudarlo, a los dos hombres... habrían escalado, seguramente, la pared... y sin duda iban a entrar en el jardín; pero al ruido que

Se han reunido los presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico, Practicantes, profesores en partos e Inspector provincial de Sanidad y han escrito y telegrafiado al subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, para que venga a Granada en las próximas fiestas del Corpus y dé una conferencia sobre el proyecto de ley de Bases sometido a la deliberación de las Cortes, sobre interna organización de la Sanidad y clases sanitarias españolas e inaugurar el Dispensario Antituberculoso del Estado.

Una Comisión de la Federación de Exportadores de vinos acompañada del diputado a Cortes por Cádiz señor Palomino, ha visitado a los señores ministro y director general de Comercio para informarle acerca de la gravedad que encierra la proposición de ley que ha presentado al Parlamento belga el señor Legrand.

Si esta proposición de ley, como es muy probable, tuviera aceptación, se causarían un grave daño a la producción española, ya que todos los vinos superiores a 12 grados pasarían a la condición de vinos espirituosos y serían sometidos a un trato fiscal que haría imposible el cultivo de aquel mercado, uno de los pocos que le quedan a nuestra producción vinícola.

Mi pie me dolía tanto...



Que tuve que ponerme una zapatilla para ir a la compra

Al verme, los transeúntes se reían. Pero ¿qué iba a hacer? Tendiendo el pie tan hinchado y dolorido, con callos, durezas y juanetas, no podía ponerme el zapato sin sentir un dolor terrible. Sólo quien haya sufrido tanto como yo, podrá comprender mi alegría al descubrir un medio sencillo y cómodo para poner fin a mi suplicio. Un amigo me contó los efectos mágicos de un baño de pies oxigenado con Saltratos Rodell. Después de tres minutos de sumergir en él mis pies, desapareció por completo toda hinchazón y quemazón. Mis callos se habían reblandecido de tal modo, que pude exprimirlos de casual con los dedos. Y ahora puedo llevar zapatos elegantes y andar durante todo el día con pleno bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

GRATIS: Debido a un convenio especial, todos los lectores de este diario pueden obtener una generosa muestra de Saltratos Rodell, junto con un valioso libro sobre sus usos, por el doctor Catrin, eminente especialista. Escríbala hoy a la siguiente dirección: Laboratorios Vinas, Claris, 71, Barcelona, Sección (17-M). No mandar dinero.

TIRO NACIONAL. En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Junio próximo la instrucción de un grupo de Reclutas que aspiran a hacerse Soldados de cuota y de los que deseen reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas.

Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital; gimnasio en el local social y campo de tiro propio. Se informará y se tramitará la documentación en sus oficinas, San Matías, 23, de 10 a 1.

¿Han visto ustedes la lana que venden en la Colchonera de la PLAZA NUEVA? Si no la han visto se les ruega su visita.

Señoras. «La Moda Práctica»

Ha sido, es y será siempre la preferida por las Señoras. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

¿Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Señora RAMON SOPHIA. Presente, 38 a 37, Valencia.

he conocido más que la desdicha... Este amor era la primera felicidad de mi vida, como será el único consuelo del triste destino que me aguarda. —De un día para otro debíais separaros de mi hija... ¿cómo no pensásteis en eso? —¡Dios mío!... en nada pensaba yo... yo amaba... por la dicha de amar... amaba sin esperanza, pero sin temor también y sin remordimiento. —¿Y no os detenía el temor de que yo llegase a descubrir ese amor? —¡Sí lo ignoral! ¡Ah! caballero... antes hubiera muerto que lo hubiera osado declararoslo... siempre he encubierto mi amor en lo más íntimo de mi corazón... así que no sé por qué fatigada habéis podido adivinar lo que yo ocultaba hasta a mi propio. —¿Y qué es lo que ha provocado ese amor en vos? —En primer lugar, la gratitud, caballero. —¿Cómo fué que no procurásteis vencer un sentimiento que debía labrar vuestra desdicha? —Creyendo que todo el mundo lo ignoraba... me abandonaba a él con confianza... Hasta aquí no